



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.464.-

DALCAHUE, 05 de Julio 2019.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 28 de diciembre de 2018 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Memorándum N° C-113 de la secretaria municipal en donde informa la Sesión Ordinaria N° 95, con fecha 04 de julio de 2019, del Concejo Municipal, que aprobó la solicitud de patente de Cocinería - Restaurant.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

**AUTORIZASE:** El funcionamiento de la Patente de Alcohol, ubicada en calle Pedro Montt N° 95-B, para ejercer el giro COCINERIA-RESTAURANT al contribuyente que a continuación se señala:

**NOMBRE** : NORMA BAHAMONDE PEREZ  
**RUT** :  
**CODIGO SII** : 561000  
**NOMBRE DE FANTASIA** : COCINERIA CHILIHUEQUE

Enrólese en el segundo semestre del 2019 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1084 y 4-286 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA  
Secretario (S) Municipal  
DALCAHUE



  
CLARA INES VERA GONZALEZ  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

CIVG/MAAB/vlsu